

Pesca acusa trabas para contar con resolución de zonas contiguas

Flota de la Región de Los Lagos lleva más de un mes sin poder operar en Aysén, pese a que se alcanzó un acuerdo y se ratificó con una votación. Artesales de la zona afirman que el nivel nacional espera pronunciamiento del comité científico técnico.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Amás de un mes del fin del acuerdo de zonas contiguas entre los pescadores de las regiones de Los Lagos y Aysén y tras la votación de los buzos ayseninos para ratificar un nuevo convenio, aún no se ha emitido la resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que permite a la flota local operar en aguas de la vecina región.

Esta situación está generando molestia en los hombres de mar de la zona que realizan el esfuerzo pesquero en el polígono definido como parte del acuerdo para la extracción de tres recursos -luga roja, almeja y erizo- no solo por el hecho de tener paralizada su actividad más de un mes, sino que ahora deben esperar el pronunciamiento de un comité científico sobre las pesquerías.

Así lo explicó José Aguilar, representante de la Región de Los Lagos en el Comité de Manejo de las Pesquerías Bentónicas, tras participar de una reunión vía telemática en la que esperaban conocer la fecha en que se emitiría la resolución, pero finalmente se les informó que deberían seguir esperando.

"Hace tiempo que venimos haciendo reuniones como comité birregional y ayer (miércoles) se suponía que nos iban a dar la resolución, suponiendo que se había hecho la votación y todo lo necesario para llegar a un acuerdo de zonas contiguas, porque lo que habíamos entendido es que estaba por salir la resolución", afirmó el dirigente.

En este sentido, el queilino expuso que "la Subpesca presenta al comité científico donde ellos nos aclaran que son ellos quienes deben dar el vamos a las zonas conti-



LA ALMEJA ES UNO DE LOS RECURSOS CONSIDERADOS EN EL ACUERDO DE ZONAS CONTIGUAS ENTRE LOS LAGOS Y AYSÉN.



HACE UNAS SEMANAS SE LLEGÓ A UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

“El problema está en quién debe hacer los estudios para que esto siga su curso con los tres recursos (almeja, luga y erizo)”.

José Aguilar, dirigente.

guas y que deben tener los antecedentes para darle curso a la pesquería. Esto significa que lo único que ellos pueden acreditar es el erizo, porque ellos tienen los estudios”.

Asimismo, el presidente del Sindicato de Armadores de Queilen añadió que, "aparte de eso, ellos dicen que no pueden dar el vamos a la luga roja y la almeja porque no tienen los estudios científicos. El problema está en quién debe hacer los estudios para que esto siga su

curso y los tres recursos queden dentro del acuerdo”.

Este tema generó molestia entre los pescadores, que ayer en la tarde emitieron una declaración como representantes de la pesca artesanal bentónica en la que dan cuenta de que tras a lo menos siete meses de negociaciones, cinco reuniones formales del comité de manejo y los acuerdos alcanzados, aún esperan por la resolución.

"Las autoridades del nivel central salen con este nuevo requisito en una negociación que ya lleva siete meses, dejando además en un descrédito el trabajo de los directores zonales (de Pesca) de ambas regiones, quienes han puesto todos sus oficios para alcanzar este acuerdo", da cuenta el documento.

Junto con ello, expone que "la autoridad del nivel central nos presenta alternativas de solución para cumplir con el pronuncia-

miento del comité científico técnico, alternativas que sobrepasan los acuerdos vigentes del comité de manejo, echando por tierra todo lo avanzado, dejándonos en absoluto descrédito frente a nuestras bases que han confiado en nosotros para el logro del acuerdo”.

En la misma declaración sostienen que "se nos pide que la pesca artesanal entregue información a los científicos para declarar que las pesquerías involucradas son sostenibles, transfiriendo una vez más una responsabilidad del Estado a nosotros los usuarios tradicionales de la actividad”.

Para cerrar, los representantes de la pesca bentónica puntualizaron que "manifestamos nuestro rechazo a la forma en que la autoridad del nivel central ha manejado este proceso de negociación. No estamos en condiciones de tranquilizar a nuestras bases, no siendo responsables de las conse-

7 meses de negociación, aseguran los dirigentes que lleva este tema entre ambas regiones.

cuencias que esto tenga". Por su parte, Alberto Millaquén, director zonal de Pesca en Los Lagos, afirmó que "el acuerdo se mantiene y estamos citando al comité científico, para el pronunciamiento de ellos, y sacar la resolución que permite que los pescadores de Los Lagos puedan ir a la Región de Aysén; estamos viendo cómo aceleramos la entrega del informe técnico”.

Igualmente, mencionó que "estamos viendo eso, esperando sacar la resolución en el menor tiempo posible, considerando que los pescadores llevan un mes esperando cruzar a las Guaitecas".